



Diezete maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y QVATRO.

quedaxa mi re conouida Tenquanto ãel Plan, que los
preuente secretario lo buquen en el Archivo, facilitan
dolo, y la de ma noticia que haya ã los Cavalleros
Comisario de la Junta, y quanto documento les con
benga para e vaguar e uencaxo.

Proposición n.º del Sr. Perone
no parado, sobre euasien
to, y del Sr. D.º Guál

Quose una Proposizion por escrito del Señor D.º Thadeo
Comalez de Arellaneda Cavallero del Arzobispado de Tlaxcala
Personero del Común que hauido en el año proximo pasado
relativa al asiento que le corresponde al que exere este
Empleo, y al Cavallero Procurador Sindico General, de
este Ayuntamiento; Thabiendo la oido y conferido
Acordo pare ã los Abogados Titulares, para que en un
telicencia, y con pretenia de las Reales Oñy de el
Consejo, y resoluzion de esta Ciudad que tratan en el
asumpto. Informen quanto se les ofierca y parezca
conespondiente a fin de delixar en el con todo conouim.^{to}

Diputado de su rinda / El Señor D.º Matheo Zerally Reoridor en fuerza de su
encargo propuso para Diputado de el Partido de Crisina ã
Joseph Trisino; Na Ciudad lo nombro para que

